ACTA DE APERTURA

LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022

"SERVICIOS DE GASTRONÓMICOS"

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en el Campus Universitario - Barrio Ytororó, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 hs), el Lic. José Fernando Arce E., encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas, a los efectos de dejar constancia que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 05/2022 "Servicios Gastronómicos", no ha sido recepcionado sobre alguno.

En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto por la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, con la exigencia de que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación sin demoras excesivas e innecesarias, las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, se deja constancia que la prorroga será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta, a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de ofertas, siendo las diez horas (10:00 hs).

JOSE FERNANDO ARCE ESPINOZA

Firmado digitalmente por JOSE FERNANDO ARCE ESPINOZA
Fecha: 2022.10.04 10:21:02 -03'00'

Encargado SUOC
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar